

59

*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*  
*Bloque ConVocación Por San Isidro*

San Isidro, 19 de septiembre de 2016

**Al Honorable Concejo Deliberante**

**VISTO:**

Que los vecinos sufren hechos delictivos en cualquier horario del día sobre la calle General Pirán, entre Avenida Sir Alexander Fleming y Diagonal Salta, en la ciudad de Martínez, y;

**CONSIDERANDO:**

Que los vecinos se agruparon y ellos mismos formaron las alarmas vecinales, lo que les es muy útil para prevenir hechos de inseguridad, pero no es la solución de fondo a la problemática;

Que durante el período de elecciones del 2015 en el barrio se notaba más presencia policial, patrullas que circulaban pero luego de las elecciones no pasaron más;

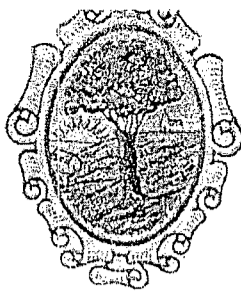
Que cuando los vecinos se reunieron con el Secretario de Seguridad, Federico Suñer, les transmitió que hay móviles disponibles en el Municipio pero no suficientes empleados para poder manejarlos;

Que es de conocimiento público que los robos son efectuados con inteligencia previa, ya que notaron una bicicleta vieja estacionada en la puerta de sus casas, la cual no pertenecía a ninguno de los vecinos, y luego de unas horas, la bicicleta desaparece y el hecho delictivo se consuma;

Que los robos se producen en ausencia de los propietarios, forzando rejas y puertas, generando graves destrozos en la propiedad privada de los vecinos, llevándose sus pertenencias en pocos minutos; y

Que todos los hechos delictivos que sufrieron fueron debidamente denunciados y se encuentran en poder del Fiscal.

Por todo lo expuesto, el Bloque ConVocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:




59


*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*  
*Bloque Con Vocación Por San Isidro*

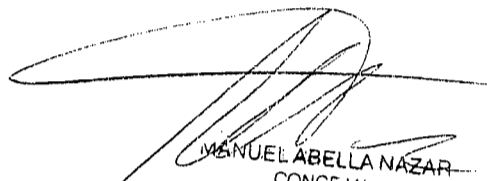
**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

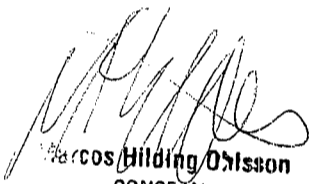
**Artículo 1°:** El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que se refuerce el patrullaje, tanto del Comando de Patrullas como del Programa Municipal de Cuidado Comunitario sobre la calle General Pirán entre la Av. Sir Alexander Fleming y Diagonal Salta, de la Ciudad de Martínez.

**Artículo 2°:** De forma.-

  
**Clarisa Demattai**  
CONCEJAL  
BLOQUE Con Vocación por San Isidro  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

  
**Martin Lutunyan**  
CONCEJAL  
BLOQUE Con Vocación por San Isidro  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

  
**MANUEL ABELLA NAZAR**  
CONCEJAL  
Bloque Con Vocación por San Isidro  
Honorable Concejo Deliberante  
San Isidro

  
**Marcos Hilding Ohlsson**  
CONCEJAL  
BLOQUE Con Vocación por San Isidro  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO